ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL "EXPEDIENTE Nº 2019/252 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS A LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 16 de septiembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

Dñª. Fátima Pereira Moreno. Técnica del Área de Formación. Técnico del Área de Formación.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López. Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. Catalina de la Cuesta Fernández. Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA:

Dª. María del Mar Ávila Martín. Responsable del Área de Asesoría Jurídica.

COMISIÓN TÉCNICA:

D. Ismael Santiago Moreno. Técnico del Área de Formación.

D. Francisco Salvago Portillo. Técnico del Área de Formación.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del anuncio, publicado en el perfil de contratante de la Fundación. Posteriormente, se procede a la lectura del Certificado de 10 de septiembre de 2019, expedido por la Responsable del Registro de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, referente a las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria por la que se anuncia en el Perfil de Contratante de la Fundación concurso abierto para la adjudicación de la licitación: ***"Exp. nº 2019/252 Contratación del servicio de formación para el desarrollo e impartición de cursos dirigidos a la especialización del personal técnico de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza",*** dividido en los siguientes lotes:

- ***Lote 1: Curso de Marketing y Ventas pare el trabajador autónomo.***
- ***Lote 2: Curso de Economía Social.***
- ***Lote 3: Curso de Fiscalidad para el trabajo autónomo.***
- ***Lote 4: Curso de Plan de viabilidad y modelos de negocio para el trabajador autónomo.***

Seguidamente, se indica, según consta en dicho certificado, que la entidad Businessinfact S.A ha presentado su oferta a los lotes 1,2,3 y 4, fuera de plazo, resultando como participantes en la licitación de referencia las siguientes entidades licitadoras, las cuales presentan ofertas a los lotes que igualmente se indica:

LICITADORAS	LOTES
Asesores Técnicos de Dirección Consultores S.L.	1,3 y4
Av. Asesores I.A.E	1
Análisis y Formación Aplicada S.L.	2
Iniciativas de Empleo y Organización Empresarial, S.L	3
Win Innovación Consultores S.L.U	1,2,3,4
Maguesde S.C	1,2,3,4
Escuela de Estudios Superiores ESIC	1,4
IMF International Business School, S.L.	1,4
Centros de Enseñanzas Modernas 2001, S.L	1,2,3,4
Centro de Estudios de Andalucía S.L.	1
Cink Venturing S.L.	1,2,3,4
Fundación Escuela Andaluza de Economía Social	2
Atperson Formación y Empleo S.L.U	1,2,3,4
Instituto de Estudios Cajasol S.L.U	1,2,3,4

A continuación, se procede a la apertura del *"Sobre Único Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas"*, tal y como se establece en el apartado *9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,* comprobándose que las entidades licitadoras presentan la documentación conforme a lo establecido en el pliego.

Igualmente, se procede con la lectura de la proposición económica Iva excluido que a efectos ilustrativos se recoge en el presente acta.

LICITADORAS	OFERTA LOTE 1	OFERTA LOTE 2	OFERTA LOTE 3	OFERTA LOTE 4
Asesores Técnicos de Dirección Consultores S.L.	9.225,00€		9.225€	9.225€
Av. Asesores I.A.E	8.300€			
Win Innovación Consultores SLU	8.900 €	11.500€	8.900€	8.900€
Maguesde S.C	7.500€	7.500€	7.500€	7.500€
Escuela de Estudios Superiores ESIC	11.262,50			11.262,50€
IMF International Business School S.L.	5.245€			8.070€
Centro de Enseñanzas Modernas 2001, S.L.	9.937,50€	9.937,50€	9.937,50€	9.937,50€
Centro de Estudios de Andalucía, S.L.	11.262,05€			
Cink Venturing S.L.	9.100€	9.100 €	9.100€	9.100€
Atperson Formación y Empleo S.L.U	42.400€	42.400€	42.400€	42.400
Instituto de Estudios Cajasol SLU	9.010€	9.010€	9.010€	9.010€
Análisis y Formación Aplicada S.L.		7.420€		
Fundación Escuela Andaluza de Economía Social		11.660€		
Iniciativas de Empleo y Organización Empresarial S.L			9.537,50€	

Tras la remisión del informe de la Comisión Técnica, que esta mesa hace suyo, **se adoptan los siguientes acuerdos:**

1.Exclusión de las siguientes entidades licitadoras:

a) Maguesde S.C: Debido a que presenta ofertas a los cuatro lotes de la presente licitación, indicando que dichos servicios están sujetos a IVA, no respetándose el criterio establecido en el *"punto 2 Presupuesto Base de Licitación y Precio del Contrato del Anexo I: Características del Contrato* contenido en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares"* publicado en el *Perfil de Contratante*, donde se establecía que los servicios licitados estaban exentos de IVA.

b)Atperson Formación y Empleo, S.L.U: Debido a que presenta ofertas a los cuatro lotes de la presente licitación, no respetándose el importe máximo por lote establecido en *"punto 2 Presupuesto Base de Licitación y Precio del Contrato del Anexo I: Características del Contrato* contenido en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares"* publicado en el *Perfil de Contratante.*

2. Según lo establecido en el *Anexo VII* en relación con el *punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares* **dar trámite de audiencia a las siguientes entidades licitadoras que han presentado ofertas consideradas anormalmente bajas:**

a) IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL, S.L. (Lote 1).

b) ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA, S.L. (Lote 2).

c) IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL, S.L. (Lote 4).

Así pues, de conformidad con lo establecido en apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Particulares y de acuerdo con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE. De 26 de febrero de 2014, así como con los artículos 85 y 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa concede un trámite de audiencia a las tres entidades licitadoras anteriormente citadas para que justifiquen la viabilidad de sus respectivas propuestas hasta el próximo **día 10 de octubre de 2019 a las 14:00 horas.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA	VºBº DEL PRESIDENTE
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. G-91019794	Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. G-91019794
Fdo.: Dª. Mª del Mar Ávila Martín.	Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.